ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° MC-COM-358-2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SESQUILÉ
CONTRATISTA	MECA CONCEPTO GRÁFICO SAS NIT. 900.610.551-9 R/L JAIME MORALES FORERO C.C 1.070.916.109 DE COTA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	• ADRIANA MARCELA MOCETÓN MORENO JEFE OFICINA DE RELACION DE ESTADO CIUDADANO • NIDIA PATRICIA GUERRERO SANCHEZ JEFE OFICINA DE RELACION DE ESTADO CIUDADANO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($15.135.800,00) M/CTE, IVA INCLUIDO
ADICION 1	SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS ($7.212.000,00) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($22.347.800,00) M/CTE.
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS ($22.347.010,00) M/CTE.
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($790,00) M/CTE.
PLAZO INICIAL	OCHO (08) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA 1	CINCO (05) DÍAS
PLAZO FINAL EJECUTADO	TRECE (13) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2024

En Sesquilé, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), acordaron, la alcaldesa ELSA QUINTERO MARTÍNEZ, la jefe de la Oficina de Relación de Estado Ciudadano ADRIANA MARCELA MOCETÓN MORENO, en calidad de supervisora

y la empresa MECA CONCEPTO GRÁFICO SAS identificada con NIT 900610551-9 representada legalmente por JAIME MORALES FORERO identificado con cedula de ciudadanía N°1.070.916.109 de Cota, en calidad de Contratista con el fin de realizar de común acuerdo la liquidación del Contrato de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato de Compraventa N° MC-COM-358-2024, fue celebrado el veintisiete (27) de noviembre de 2024, cuyo objeto consiste en la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.

2. Que la supervisión del Contrato fue designada en la jefe de la Oficina de Relación de Estado Ciudadano, durante la ejecución o quien haga sus veces.

3. Que el acta de inicio se suscribe el veintiocho (28) de noviembre de 2024, con un plazo de ejecución de ocho (08) días calendario, pactando como fecha de terminación el cinco (05) de diciembre de 2024.

4. Que el valor inicial contratado es por QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($15.135.800,00) M/CTE, IVA INCLUIDO.

5. Que el cinco (05) de diciembre de 2024 se suscribe acta de adición, prórroga y modificatorio N°1 por el valor de siete millones doscientos doce mil pesos ($7.212.000,00) m/cte, y por el plazo de cinco (05) días más, hasta el diez (10) de diciembre de 2024.

6. Que con fecha diez (10) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) se suscribe acta de terminación por mutuo acuerdo.

7. Que la ley 80 de 1993, en el artículo 60, modificado por el Artículo 32 de la ley 1150 de 2007 y el Articulo 217 del Decreto 019 de 2012, prevé la liquidación de los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que la requieran. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y, por ende, en el acta de liquidación constaran los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder quedar a paz y salvo.

8. Que la ley 1150 de 2007, en su artículo 11, expresa que la liquidación de los Contratos de mutuo acuerdo se hará dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del Contrato.

9. Que a la presente diligencia se hicieron presentes las partes, tanto CONTRATANTE como CONTRATISTA.

10. Que, el CONTRATISTA hizo entrega a la supervisión de la totalidad de los productos pactados en el contrato y que hace parte integral de la presente acta el informe final de supervisión para el contrato de compraventa.

11. Que la supervisión del contrato una vez revisados y avalados los soportes entregados al MUNICIPIO por parte del CONTRATISTA, certifica que este cumplió con las obligaciones y productos establecidos para la correcta ejecución del contrato, de lo cual se ha dejado constancia mediante informes, certificaciones de cumplimiento y demás documentos que acompañan cada una de las entregas, conforme a los soportes físicos que reposan en el expediente contractual.

12. Que, el Contratista presenta en su informe final, los soportes correspondientes, entre ellos su certificación de Paz y Salvo de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social a la fecha de presentación de la certificación, conforme a la normativa vigente.

13. Que, revisados los informes y ejecución presupuestal del contrato, a la fecha queda un saldo a favor del municipio por valor de SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($790,00) M/CTE.

14. Que la información que contiene la presente acta, se relaciona conforme a los documentos físicos que reposan en el expediente contractual y que fueron revisados y avalados por la supervisión del contrato durante su ejecución.

15. Que, de acuerdo a lo manifestado anteriormente, las partes declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Como consecuencia de lo anterior, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por liquidado de común acuerdo y de forma bilateral, el contrato de compraventa N° MC-COM-358-2024.

1. La información general del contrato suscrito es la siguiente:

OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.
SUPERVISOR	• ADRIANA MARCELA MOCETÓN MORENO JEFE OFICINA DE RELACION DE ESTADO CIUDADANO • NIDIA PATRICIA GUERRERO SANCHEZ JEFE OFICINA DE RELACION DE ESTADO CIUDADANO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($15.135.800,00) M/CTE, IVA INCLUIDO

ADICION 1	SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS ($7.212.000,00) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($22.347.800,00) M/CTE.
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS ($22.347.010,00) M/CTE.
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($790,00) M/CTE.
PLAZO INICIAL	OCHO (08) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA 1	CINCO (05) DÍAS
PLAZO FINAL EJECUTADO	TRECE (13) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2024
MULTAS	NO
CADUCIDAD	NO

2. Que el Contrato en mención estuvo cubierto por las pólizas de la Compañía Aseguradora Seguros del Estado S.A., con los siguientes amparos:

Documento	Garantía No.	Amparos Pactados	Vigencia de los amparos		Valores Amparados ($)	Fecha de Aprobación (dd/mm/aaaa)
			Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)		
PÓLIZA	18-44-1011 02614 Anexo 0	Cumplimiento del Contrato	27/11/2024	7/06/2025	$1,513,580.00	28/11/2024
		Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	SI AMPARA 0 AÑOS, 6 MESES Y 10 DÍAS		$1,513,580.00	

Documento	Garantía No.	Amparos Pactados	Vigencia de los amparos		Valores Amparados ($)	Fecha de Aprobación (dd/mm/aaaa)
			Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)		
PÓLIZA	18-44-1011 02614 Anexo 1	Cumplimiento del Contrato	27/11/2024	7/06/2025	$2,234,780.00	14/01/2025 RECHAZADA
		Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	SI AMPARA 0 AÑOS, 6 MESES Y 10 DÍAS		$2,234,780.00	

Documento	Garantía No.	Amparos Pactados	Vigencia de los amparos	Valores Amparados ($)	Fecha de Aprobación

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

			Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)		(dd/mm/aaaa)
PÓLIZA	18-44-1011 02614 Anexo 2	Cumplimiento del Contrato	27/11/2024	14/06/2025	$2,234,780.00	14/01/2025
		Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	27/11/2024	14/06/2025	$2,234,780.00	

3. El estado financiero del Contrato suscrito es el siguiente:

Disponibilidades y Registros					
Disponibilidad	**Fecha**	**Valor**	**Registro**	**Fecha**	**Valor**
24-000988	08/11/2024	$30,000,000.00	24-001423	27/11/2024	$15,135,800.00
24-001046	04/12/2024	$7,212,000.00	24-001475	05/12/2024	$7,212,00.00

BALANCE FINANCIERO					
Balance General		**Pagos efectuados a la empresa a la fecha**			
Concepto	**Valor**	**Orden de Pago No.**	**Egreso No.**	**Fecha**	**Valor**
Valor Inicial (1)	$ 15,135,800.00	24002731	24-002666	24/12/2024	$ 22,347,010.00
Valor adiciones (2)	$ 7,212,000.00				
Valor Total (1) +(2)	$ 22,347,800.00				
Vr. Pagado a la fecha (4)	$ 22,347,010.00				
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (5)	$ 0.00				
Vr. Total ejecutado (4)+ (5)	$ 22,347,010.00				
VR. SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD Vr. Total ejecutado (Vr. Total - Vr. Ejecutado)	$ 790.00	Vr. Pagado a la fecha (4)			$ 22,347,010.00

SEGUNDO. – Informar del contenido de la presente acta a la Secretaría de Hacienda, con el fin de ordenar la liberación del valor del saldo sin ejecutar por la suma de setecientos noventa pesos ($790,00) m/cte.

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

TERCERO. - En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por LIQUIDADO el Contrato, declarándose a PAZ Y SALVO, por todo concepto, libre de apremio o desobediencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

CUARTO. - La presente acta de liquidación se perfecciona con la suscripción de las partes que en esta intervienen.

Dada en el despacho del alcalde de Sesquilé, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

ELSA QUINTERO MARTÍNEZ
Alcaldesa

NIDIA PATRICIA GUERRERO SANCHEZ
Jefe Oficina de Relación Estado Ciudadano
Supervisora

MECA CONCEPTO GRÁFICO SAS
NIT. 900610551-9
R/L JAIME MORALES FORERO
C.C 1.070.916.109 DE COTA
Contratista

Los siguientes funcionarios con nuestro visto bueno, declaramos que hemos revisado detenidamente el contenido del presente documento, lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas, administrativas y financieras y asumimos cualquier responsabilidad por su contenido dentro del marco de nuestra competencia.

Componente técnico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyectó	Yenny Paola Rodríguez Velandia	Apoyo – Oficina de Contratación	
Revisó	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario – Oficina de Contratación	
Aprobó	Nidia Patricia Guerrero Sánchez	Jefe Oficina de Relación de Estado Ciudadano - Supervisora	

Componente Jurídico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Revisó	Diana Carolina Montes León	Jefe Oficina de Contratación	
Aprobó	Nidia Patricia Guerrero Sánchez	Jefe Oficina de Relación de Estado Ciudadano - Supervisora	

Componente financiero	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Revisó	Nidia Patricia Guerrero Sánchez	Jefe Oficina de Relación de Estado Ciudadano - Supervisora	
Aprobó	Nidia Patricia Guerrero Sánchez	Jefe Oficina de Relación de Estado Ciudadano - Supervisora	

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050